

Protégase del Robo de Identidad



El robo de identidad es uno de los delitos que está creciendo con mayor rapidez en los Estados Unidos de América. La

Comisión

Federal de Comercio reporta que en el 2003 más de 20,000 residentes de Texas fueron víctimas del robo de identidad. Los resultados de este crimen pueden ser devastadores, las víctimas quizás terminen invirtiendo mucho tiempo y dinero tratando de aclarar sus nombres.

El robo de identidad es el robo o abuso de información personal o financiera para poder adquirir algo de valor o para facilitar otro tipo de actividad criminal. Hay varios tipos de crímenes relacionados con la identidad, incluyendo robo de identidad, fraude de tarjetas de crédito, fraude de banco, fraude de cheques y fraude de pasaporte y visas. El robo de identidad puede implicar a múltiples víctimas y a menudo conlleva una gran pérdida de dinero. El robo de identidad puede ser utilizado por grupos de crimen organizado y en esos casos puede estar asociado a otros crímenes como el tráfico de drogas, fraude de correo postal, terrorismo o fraude financiero.

El robo de identidad puede comenzar con lo que parece un crimen no relacionado, tal como un

simple robo de la billetera o cartera. Las víctimas quizás no se den cuenta de que les han robado la identidad hasta que les es negado el crédito, reciben una factura por compras que no realizaron, o les niegan un empleo. La Procuraduría General incluso ha recibido reportes de víctimas que han sido arrestadas por crímenes que en actualidad fueron cometidos por delincuentes utilizando una identidad robada.

El primero de septiembre de 2003 entró en efecto una ley estatal que establece que la ciudad o el condado donde vive la víctima es el lugar donde se debe reportar el robo de identidad. La nueva ley indica que la víctima puede hacer el reporte a la policía en la ciudad o condado donde él o ella vive sin importar donde tomó lugar la transacción fraudulenta originalmente.

Si usted ha sido víctima del robo de identidad, es muy importante que lo reporte a su departamento de policía lo más pronto posible. Muchos bancos y agencias de crédito requieren dicho reporte antes de reconocer que ha ocurrido el crimen.

Usted también debería ponerse en contacto con las tres principales agencias que reportan el crédito (Experian, Equifax y Trans Union) para que se coloque un aviso de seguridad o congelamiento sobre su historial de crédito. Solicite una copia de su historial de crédito y revise que no haya actividad que

usted no autorizó en su cuenta. Reporte cargos y cuentas que usted no autorizó a los acreedores apropiados.

Si le roban la billetera o la cartera, cancele sus tarjetas de crédito y de banco de inmediato, y reemplacelas. Detenga el pago de todo cheque que haya perdido o haya sido robado.

Las víctimas deben ponerse en contacto con la Comisión Federal de Comercio, la cual ayuda a las víctimas de robo de identidad. Usted también puede obtener más información sobre el robo de identidad contactando nuestra oficina.

Examine cuidadosamente sus cuentas de banco y estados de cuenta cada mes ya que la detección temprana es muy importante. Descubrir el robo de identidad dentro de un mes de haber ocurrido reduce drásticamente la posibilidad de pérdidas monetarias y daños a su historial de crédito. Sin embargo, cuando el robo de identidad no se descubre por seis meses o más, la pérdida a menudo asciende a los miles de dólares.

Nosotros le recomendamos a los consumidores que tengan mucho cuidado a quien le proporcionan su información personal financiera. Nuestra oficina ha recibido numerosas quejas de estafas de correo electrónico, desde fraude de loterías y fraude de cuotas por adelantado hasta correos electrónicos falsos que parecen ser

de negocios legítimos que solicitan su información personal. No importa lo que le diga una persona que le llama o le escribe un correo electrónico, no dé su número de Seguro Social, número de licencia para conducir u otra información personal por teléfono o por correo electrónico.

Desafortunadamente, el robo de identidad llegó para quedarse. Sin embargo, podemos combatir este peligro si los consumidores y las agencias que hacen cumplir la ley colaboran juntos.

RECUERDE

Protéjase del Robo de Identidad

- Cuide su información y documentos personales
- Aprendase de memoria sus claves y contraseñas en lugar de tenerlas escritas
- JAMÁS proporcione su información personal financiera por teléfono o por correo electrónico
- Reporte el robo de identidad a su departamento de policía local
- Presente una queja de robo de identidad en la página Internet de la Comisión Federal de Comercio: www.ftc.gov
- Contacte las oficinas de reportes de crédito:

EXPERIAN
P.O. Box 2104
Allen, TX 75013-2104
888-397-3742
www.experian.com

EQUIFAX
P.O. Box 740241
Atlanta, GA 30374-0241
800-685-1111
www.equifax.com

TRANS UNION
P.O. Box 2000
Chester, PA 19022-2000
800-888-4213
www.tuc.com



ATTORNEY GENERAL OF TEXAS
GREG ABBOTT